



Lexpublica

AULA VIRTUAL LEXPUBLICA

ÍNDICE DE CONTENIDO

Nociones Prácticas para Desarrollar
Compliance en una PYME

Lexpublica

LEX PUBLICA

NOCIONES PRÁCTICAS PARA DESARROLLAR COMPLIANCE EN UNA PYME

I. INTRODUCCIÓN

II. CONOCIMIENTOS DE LA EMPRESA

- I. Estructura y forma jurídica de la empresa
- II. Actividad y mercado en el que se opera
- III. Áreas de negocio de la empresa
- IV. Actividades y procesos internos
- V. Las sinergias entre departamentos como medio para la recopilación de información
- VI. Medios preexistentes o elementos de apoyo para la integración del Programa de Compliance

III. COMPROMISO DE LA EMPRESA

- I. Compromiso del Órgano de Gobierno
- II. Compromiso de la Alta Dirección
- III. Compromiso Presupuestario

IV. LA POSICIÓN DEL COMPLIANCE OFFICER

- I. Características del Compliance Officer
- II. Independencia del Compliance Officer
- III. Responsabilidades
- IV. Nombramiento y configuración de la función
- V. Interacción con todas las áreas y niveles de la empresa
- VI. Diferencia entre las funciones jurídicas y de compliance

V. LA NORMATIVA INTERNA

- I. El Código Ético
- II. Las Políticas internas
- III. Protocolos de desarrollo
- IV. Aprobación y publicación de la normativa interna
- V. La labor explicativa
- VI. Los Registros

VI. EL ANÁLISIS DE RIESGO

- I. La detección del riesgo
- II. Las recomendaciones previas
- III. La determinación del riesgo
- IV. Los criterios para analizar la probabilidad
- V. La matriz de riesgo y el cuadro de mando

VII. EL RIESGO POR CONTAGIO Y REPUTACIONAL

- I. El riesgo por contagio
- II. El riesgo reputacional
- III. El análisis de clientes y proveedores
- IV. Medidas para mitigar los riesgos

VIII. MECANISMOS PARA LA DETECCIÓN DE RIESGOS

- I. Plan de Acción
- II. Las alertas del personal de la empresa
- III. El Canal de Denuncias

IX. PLAN DE ACCIÓN

- I. La importancia de la trazabilidad
- II. El Plan de Acción
- III. La adecuación del Plan de Acción a la realidad de la empresa
- IV. La cadena de reporte
- V. Las revisiones periódicas

X. LA CRUCIAL IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN

- I. La necesaria concienciación
- II. Compliance en la realidad diaria de los trabajadores
- III. La correcta formación
- IV. Compliance eficaz o espejismo

XI. LA ASUNCIÓN DE RESPONSABILIDADES EN MATERIA DE COMPLIANCE

- I. Régimen disciplinario
- II. La responsabilidad del Órgano de Gobierno
- III. La responsabilidad de la Dirección
- IV. La responsabilidad del Compliance Officer
- V. La responsabilidad de los intervinientes en el Programa de Compliance